



**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 09 de Diciembre del año 2025. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Centro de Padres y Apoderados escuela Charles de Gaulle, establecida con fecha 06 de octubre del año 2025, informa que con fecha 05 de Diciembre del año 2025 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 28

Presidente: Alejandro Prieto Aran Gómez

Secretario: Ingrid Vicente González

Tesorero: Sandra Paola Medina

Director Suplente: Elisa Lizana Gutiérrez

Director Suplente: Elisa Gálvez Ormeza Bal

Director Suplente: Elizabeth Castro Bustos

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
 FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
 REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
 ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
 CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
 FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Orlando Norambuena Farías		
2	Margarita Ríos Rojas		
3	Maria Saavedra Bustamante		



920681242.

ANA
LARA.

